



CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA
DIRECCION DE AREA DE OBRA CONVENIDA

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/INT/JAL/FOPEDEP-TONALÁ/2015

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público Y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FOPEDEP), ejercicio presupuestal 2014, realizada por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del H. Ayuntamiento auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicadas en Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, tercer piso, Edificio Progreso, Plaza Tapatía Col. Centro, C.P. 44360, siendo las 10:00 horas del 28 de agosto de 2015.

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos federales del Fondo FOPEDEP, se comunico al H. Ayuntamiento de Tonalá mediante los siguientes Oficios:

- 1217/DGVCO/DAOC/2015 de fecha 04 de marzo del 2015 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 1218/DGVCO/DAOC/2015 de fecha 04 de marzo del 2015 (Notificación de auditoría).
- 1219/DGVCO/DAOC/2015 de fecha 04 de marzo del 2015 (Orden de auditoría).
- 1220/DGVCO/DAOC/2015 de fecha 04 de marzo del 2015 (Requerimiento de información).
- 103/DGVCO/DAOC/2015 de fecha 15 de abril del 2015 (Ampliación a Periodo de Auditoria).

IV. PARTICIPANTES.

Por el H. Ayuntamiento de Tonalá:

- L.C.P. Javier Navarro Castellanos, Jefe de Contabilidad.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- Ing. Ricardo González Morales.- Coordinador del Área Electromecánica e Instalaciones.
- Mtro. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz.- Coordinador del Área Administrativa Financiera.

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y a las Obras ejecutadas por el H. Ayuntamiento de Tonalá, no se emitieron Cédulas de Observaciones.



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/INT/JAL/FOPEDEP-TONALÁ/2015

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoria AUD/INT/JAL/FOPEDEP-TONALÁ/2015, a los recursos del Fondo FOPEDEP, correspondiente al ejercicio presupuestal 2014.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 11:00 del día 28 de agosto del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.

Por el H. Ayuntamiento de Tonalá.


L.C.P. Javier Navarro Castellanos
Jefe de Contabilidad

Por la Contraloría del Estado de Jalisco


Ing. Ricardo González Morales
Coordinador del Área Electromecánica e Instalaciones


Mtro. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz
Coordinador del Área Administrativa Financiera

ESTE DOCUMENTO ES INTANGIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS, DURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

MA DEL CARMEN ALANS FIGUEROA
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

266709829963

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

12 15 06 06

LOCALIDAD: 09 10 11 12 13 04 05 06 07 08

ENTRORRIZADO (PENA)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: NAVARRO CASTELLANOS
 EDAD: 28
 SEXO: H
 DOMICILIO:

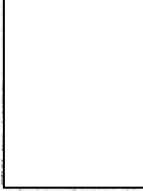
[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GONZALEZ
MORALES
RICARDO
 DOMICILIO

EDAD 57
 SEXO H



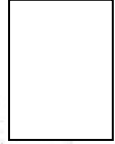
MUNICIPIO 126 LOCALIDAD 0004 SECCION 3112



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACAS,
 FALTAS O MANCHAS.
 SI MUESTRAS FICHA OBTENIDA A FOLIO
 POR EL CASO DE FOLIO EN EL
 CUAL SE HAN INCLUIDO A QUE ESTE
 OCURRA.

[Handwritten signature]

MARGELL LÓPEZ BECERRA
 SECRETARIO GENERAL DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

00	10	11	12	13	64	05	06	07	08	VERIFICACION
12	15	03	09							17/02/11



ESTE DOCUMENTO ES INTANGIBLE
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS,
DIFUMINOS O EMENDADURAS

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.

[Signature]


MARKEL LOPEZ BETUAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

08231403025

ELECCIONES FEDERALES
12 15 18 09

LOCALIDAD
09 10 11 12 13 14 15 16 07 08

ESTADO (VERIFICAR)
OTRAS

 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VAZQUEZ EDAD 26
ORTIZ SEXO H
CARLOS ALEJANDRO

DOMICILIO

MUNICIPIO 041 LOCALIDAD 0001 SECCION 0823

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]